<table>
<tr><td rowspan="3">CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS EDIFICE SAS</td><td colspan="3">CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS EDIFICE SAS NIT: 900.768.923-4</td></tr>
<tr><td rowspan="3">“CONTRATAR INTERVENTORA TÉCNICA JURIDICA ADMINISTRATIVA Y CONTABLE A LA CONSULTORIA DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TECNICOS, TOPOGRAFICOS Y BATIMETRIA DE UN EMBARCADERO MARITIMO Y RAMPA DEL ASTILLERO PARA CENTRO NAUTICO Y PESQUERO DE BUENAVENTURA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA”</td><td>CONTRATO N°</td><td>C01.PCCNTR.3005510-2021</td></tr>
<tr><td colspan="2">RAD: INT- SENA-EDI-2021-000</td></tr>
<tr><td colspan="2">SERVICIO DE APRENDIZAJE SENA</td></tr>
<tr><td>RADICADO</td><td rowspan="2">FECHA</td><td>DIA-MES-2021</td></tr>
<tr><td>REV:00259661</td></tr>
</table>

Bogotá, 28 de diciembre de 2021

Señores:
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Atn. Ing. EDWARD YESID SANTOS
Supervisor
Ciudad

REF.: CO.1 PCCNTR. 3005700 de 2021 “CONTRATAR LA CONSULTORÍA PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS, TOPOGRAFÍA Y BATIMETRÍA DE UN EMBARCADERO MARÍTIMO Y RAMPA DEL ASTILLERO PARA CENTRO NÁUTICO Y PESQUERO DE BUENAVENTURA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA”

ASUNTO: AVAL A LA SOLICITUD DE SUSPENSIÓN

Cordial saludo,
En atención a nuestras obligaciones contractuales y al correcto seguimiento y cumplimiento del objeto principal, derivada del contrato N° C01.PCCNTR.3005510-2021, amparados en la Ley 80 de 1993 y del Decreto reglamentario 1082 de 2015, estamos informando a la entidad, que hemos recibido de parte del consultor, una solicitud de suspensión por 20 días para el contrato de la referencia.

Después de analizar las justificaciones expuestas en dicha solicitud, esta interventoría se permite avalar dicha suspensión, por las razones expuestas en el oficio enviado por el consultor. Anexamos oficio enviado por el consultor de fecha 28 de diciembre de 2021.

Atentamente,

Mabel Perez

CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS EDIFICE SAS
LEYDI MABEL PEREZ CHUD
Representante Legal

CARRERA 10 No 18-44 Oficina 1101 – Bogotá
Teléfono: (1)7041562 Fax: 7495933
Mail: construccionesedifice@gmail.com

<table>
<tr><td rowspan="2">CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS EDIFICE SAS</td><td colspan="3">CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS EDIFICE SAS NIT: 900.768.923-4</td></tr>
<tr><td rowspan="3">“CONTRATAR INTERVENTORA TÉCNICA JURIDICA ADMINISTRATIVA Y CONTABLE A LA CONSULTORIA DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TECNICOS, TOPOGRAFICOS Y BATIMETRIA DE UN EMBARCADERO MARITIMO Y RAMPA DEL ASTILLERO PARA CENTRO NAUTICO Y PESQUERO DE BUENAVENTURA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA”</td><td>CONTRATO N°</td><td>C01.PCCNTR.3005510-2021</td></tr>
<tr><td colspan="2">RAD: INT- SENA-EDI-2021-000</td></tr>
<tr><td colspan="2">SERVICIO DE APRENDIZAJE SENA</td></tr>
<tr><td>RADICADO</td><td rowspan="2">FECHA</td><td>DIA-MES-2021</td></tr>
<tr><td>REV:00259661</td></tr>
</table>

PROYECTO: Paola Camargo – Seguimiento Contrato
VoBo: MABEL PEREZ - REPRESENTANTE LEGAL
C/C: COPIA CARPETA CONTRATO
Anexos: